Anexo No.1

Correo remitido y comunicado aprobación de Informe No.7

Gmail **Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com>**

Informe de Gestión Social N. 7 Versión N. 1

8 mensajes

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 28 de agosto de 2024, 12:49
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial Saludo
TS Diana

Se adjunta informe de gestión social N. 7 correspondiente al mes de agosto, con sus respectivos anexos. Para revisión y aprobación.

Mil gracias

Paola Andrea Mojica Barrera
Residente Social
Contratista

Quedo atenta

Anexos Informe de Gestión No 7 Versión 1.pdf

Informe de gestion social No 7 Version No 1.docx
3787K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 29 de agosto de 2024, 7:54
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se adjunta informe con observaciones contenidas en el documento, para ser subsanadas y enviar nuevamente.

Aunque los Anexos se encuentran en el PDF, se solicita que también se haga el envío de cada anexo en archivo aparte.

Att.

Diana A.

Libre de virus.www.avast.com

[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 7 Version No 1 Rev. Interv..docx
3791K

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 31 de agosto de 2024, 12:14
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial saludo
TS Diana

Asunto: .Sumapaz 2024-112- INFORME SOCIAL No 7 VERSION 2 CONTRATO COP 463_2023.

Se adjunta documento en referencia del asunto, informe de gestión social No 7 Versión No 2, respectivos anexos y el oficio de radicación, se realiza subsanación conforme al documento anterior.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Muchas Gracias

Cordialmente,

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL N. 7 V 2.pdf

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL N. 7 V 2.zip

[El texto citado está oculto]

---

3 adjuntos

Informe de gestion social No 7 Version No 2.pdf
1839K

Informe de gestion social No 7 Version No 2.docx
4156K

112.Sumapaz 2024-112- INFORME SOCIAL No 7 CONTRATO COP 463_2023.pdf
219K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 2 de septiembre de 2024, 8:45
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>

Buen dia Paola

Porfa ajustar:

-Tabla 6: faltó incluir el número MVR de cada vivienda en una columna

-Tanto en el word como en el pdf quitar los comentarios ya subsanados.

Att.
[El texto citado está oculto]

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 2 de septiembre de 2024, 10:53
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

Anexos Informe Gestión Social N. 7 V.2.pdf

Cordial saludo TS Diana

Se remiten los ajustes requeridos en el informe, al igual que los respectivos anexos.

Gracias

Anexos Informe Gestión Social N.7 V2.zip

Quedo atenta.

Paola Andrea Mojica Barrera
Residente Social
Consorcio Vivienda D&O Sumapaz
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Informe de gestion social No 7 Version No 2.docx
4154K

Informe de gestion social No 7 Version No 2.pdf
1912K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 7:25
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Una vez revisado el informe en su última versión, esta interventoría procede a dar aprobación al documento, el cual será remitido a la entidad y quedará sujeto a alguna observación que llegue a presentar.

Att.
[El texto citado está oculto]
<142. INT-142-24 Aprobacion Informe social No.7 V.2 contratista.pdf>

142. INT-142-24 Aprobacion Informe social No.7 V.2 contratista.pdf
533K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 14:07
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>

Buena tarde

Se adjunta observaciones por parte de la Entidad al informe para ser subsanadas y enviadas nuevamente

Att.
[El texto citado está oculto]

REVISION INFORME SOCIAL DE OBRA AGOSTO.docx
922K

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 3 de septiembre de 2024, 20:30
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Miguel Enrique Puentes Sánchez
NIt. 7700852-8
OBRAS CIVILES, CONSULTORÍAS
DISEÑOS ESTRUCTURALES

M.E.P.S.
INGENIERO CIVIL

Bogotá D.C, 3 de septiembre de 2024 **Oficio-INT-142-24**

Señores:
Gabriel González Villanueva
Consorcio Vivienda D&O Sumapaz
Representante Legal
Ciudad

Copia: ARQ. JENIFFER PAOLA MARTÍNEZ FLÓREZ
Apoyo a la supervisión

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.464 DE 2023 REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y LEGAL) DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ.

ASUNTO: APROBACIÓN DE INFORME SOCIAL AGOSTO 2024 - CONTRATO 463-OBRA

Cordial saludo,

M.E.P.S Ingeniero Civil en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en calidad de interventor del contrato de la referencia y en atención al correo enviado el 31-08-24, con oficio SUMAPAZ-2024-112-INFORME SOCIAL No 7 CONTRATO 463_2023 mediante el cual el contratista remite el Informe Mensual No.7 V.02 del componente social, que corresponde al periodo del 01 al 31 de Agosto de 2024, informa que, fueron atendidas las observaciones realizadas mediante correo electrónico por lo cual, se da **Aprobación** al documento denominado: Informe de Gestión Social No. 07 en versión 2 del Consorcio Vivienda D&O Sumapaz.

Atentamente,

MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ
Elaboró: T. S DIANA MILENA ACEVEDO G.
Revisó: Ing. ALVARO RODRIGUEZ
Aprobó: Ing. MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ